

## LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

### HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	Finca Las Palmeras
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Puerto Caicedo
Vereda:	Vegas del Piñuña
Número de matrícula inmobiliaria:	442- 83056
Número de cédula catastral:	Predio 86569000000420031000

**Linderos: Norte:** Partiendo desde el punto 386966AK (Coordenadas. NORTE:1634818,40 - ESTE:4621981,64) en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 512,07 metros, pasando por los puntos 386966AJ, 386966AI, 386966AH, 386966AG, 386966AF, 386966AE, 386966AD, 386966AC, 386966AB, 386966AA, 386966Z, 386966Y, 386966X, hasta llegar al punto 386966W (Coordenadas. NORTE:1634794,66 - ESTE:4622479,48) con predio del señor MANUEL FLORES. **Oriente:** Partiendo desde el punto 386966W (Coordenadas. NORTE:1634794,66 - ESTE:4622479,48) en línea quebrada en dirección sur-oriente, en una distancia de 475,75 metros, pasando por los puntos 386966V, 386966U, 386966T, 386966S, 386966R, 386966Q, 386966O, 386966M, 386966L, 386966K, 386966J, 386966I, hasta llegar al punto 386966H (Coordenadas. NORTE:1634491,24 - ESTE:4622752,29) con predio del señor PACHO ALVARADO. Continuando desde el punto 386966H en línea quebrada en dirección sur-oriente, en una distancia de 1818,24 metros, pasando por los puntos 386966G, 386966F, 386966E, 386966D, 386966C, 386966B, 386966A, 386966, 386941G, 386941F, 386941E, 386941D, 386941C, 386941B, 386941A, 386941, 386933M, 386933L, 386933K, 386933J, 386933I, hasta llegar al punto 386933H (Coordenadas. NORTE:1633137,60 - ESTE:4623622,00) con predio del señor MANUEL FLORES. **SUR:** Partiendo desde el punto 386933H (Coordenadas. NORTE:1633137,60 -

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso

[jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co](mailto:jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co)

Mocoa –Putumayo

ESTE:4623622,00) en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 1444,41 metros, pasando por los puntos 386933G, 386933F, 386933E, 386933D, 386933C, 386933B, 386933A, 386933, 386999C, 386999B, 386999A, hasta llegar al punto 386999 (Coordenadas. NORTE:1633254,30 - ESTE:4622208,69) con predio del señor JUAN CAÑAS. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 386999 (Coordenadas. NORTE:1633254,30 - ESTE:4622208,69) en línea quebrada en dirección nor-occidente, en una distancia de 665,64 metros, pasando por los puntos 386948G, 386948F, 386948E, 386948D, 386948C, 386948B, 386948A, hasta llegar al punto 6 (Coordenadas. NORTE:1633623,49 - ESTE:4621687,38) con predio del señor ALIRIO "No Se Identificó Apellido". Continuando desde el punto 6 en línea quebrada en dirección noroccidente, en una distancia de 310,26 metros, pasando por los puntos 7, 8, hasta llegar al punto 9 (Coordenadas. NORTE:1633906,76 - ESTE:4621624,60) con predio de la señora AURA MARINA MERA RODRIGUEZ. Siguiendo desde el punto 9 en línea quebrada en dirección nororiente, en una distancia de 679,83 metros, pasando por los puntos 386934, 386969E, 386969D, 386969C, 386969B, 386969A, 386969, 386968B, 386968A, hasta llegar al punto 386968 (Coordenadas. NORTE:1634357,69 - ESTE:4621726,78) con predio del señor MIGUEL BURBANO. Continuando desde el punto 386968 en línea quebrada en dirección nor-oriente, en una distancia de 565,58 metros, pasando por los puntos 386945, 386995B, 386995A, 386995, 386967, hasta llegar al punto 386966AK (Coordenadas. NORTE:1634818,40 - ESTE:4621981,64) con predio del señor MIGUEL JURADO.

**Datos de los solicitantes:** **CARLOS JULIO MESA MARTOS** identificado con C.C. No. 17.640.297 de Florencia (Caquetá) y la señora **CARMEN CAMACHO RENTERÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No.69.022.287 expedida en Puerto Asís (P).

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121002-**2022-00245-00**

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el veinticinco (25) de mayo de 2023.

Firmado Electrónicamente  
**JUAN PABLO PEREZ MORA**  
Secretario

**Firmado Por:**  
**Juan Pablo Perez Mora**  
**Secretario**  
**Juzgado De Circuito**  
**Civil 003 Especializado En Restitución De Tierras**  
**Mocoa - Putumayo**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8bf02a31130a449a00096a73d3b35bd0b84806e69bed3b4bb1cab851ff53dbe**

Documento generado en 25/05/2023 10:25:25 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**